I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000437

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2017

Cerrillos, - 6 ABR 2017

V I S T O S:

La Duodécima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 23 de marzo de 2017; el Certificado Nº060/2017 de la Secretaria Municipal; La fotocopia del Memorándum N°600/325/2017 ambos de la Secretaria Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/2205/2016; N°202/392/2017 y N°202/444/2017; y las facultades que me confiere Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2205/2016, se aprobó el Presupuesto de Educación año 2017, siendo modificado por los Decretos Exentos N°202/392/2017 y N°202/444/2017.

El Acuerdo sostenido por el H. Concejo Municipal en su Duodécima Sesión Ordinaria, de fecha 23 de marzo de 2017.

D E C R E T O:

1. Modificase el Presupuesto de Educación año 2017, en el siguiente sentido:

1.1. GASTOS

SUBT.	ITEM	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
22	04	Materiales de Uso o Consumo		$ 5,950,534
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		$ 2,694,480
23	01	Prestaciones Previsionales	$ 14,727,036	
29	04	Mobiliarios y Otros		$ 9,166,000
29	07	Programas Informáticos		$ 14,960,000
29	99	Otros Activos no Financieros	$ 59,000,000	
35	00	Saldo final de Caja		$ 40,956,022
TOTALES			**$ 73,727,036**	**$73,727,036**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original y su modificación posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL RAMIREZ LOPEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000497

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2017

AAG/RRL/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.